

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 21 de febrero de 2025.

Reporte semanal no. 06 correspondiente del lunes 17 al viernes 21 de febrero de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 17 al viernes 21 de febrero de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:a
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.
 - c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Apertura en Acción. Jornada de Asesorías Técnicas para los nuevos sujetos obligados.
 - iii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
 - g. Información estadística de solicitudes de información.
 - h. Cumplimiento de Gestión Archivística.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 42 expedientes nuevos: 34 recursos de revisión de información pública, siete de protección de datos personales y una denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El miércoles 19 del año en curso, asistí a la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 12 de febrero de 2025.

En esa sesión no discutimos ni aprobamos acuerdos:

Proyectos P MCNP

- Para esta sesión puse a consideración 30 proyectos de resolución: 29 en materia de acceso a la información pública y uno de protección de datos personales y dos denuncias por posibles vacíos de información pública.

En asuntos generales:

- Entrega del reporte número 5 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en la participación en el programa Diálogos de Derecho Administrativo.

b. Trabajo de ponencia

Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Séptima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 26 de febrero de 2025.

- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 41 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Sexta Sesión Ordinaria de 2025, se anunciaron 2 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública, como se mencionan a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.0134/2025	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción III del Artículo 235 de la LT

Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
-------------------	-----------------	--------------------------	-------------------------	-------------

INFOCDMX/RR.IP.0282/2025	MCNP	Ordenar y dar vista	y Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2nda vuelta)
--------------------------	------	---------------------	--	-------------------------------

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT.

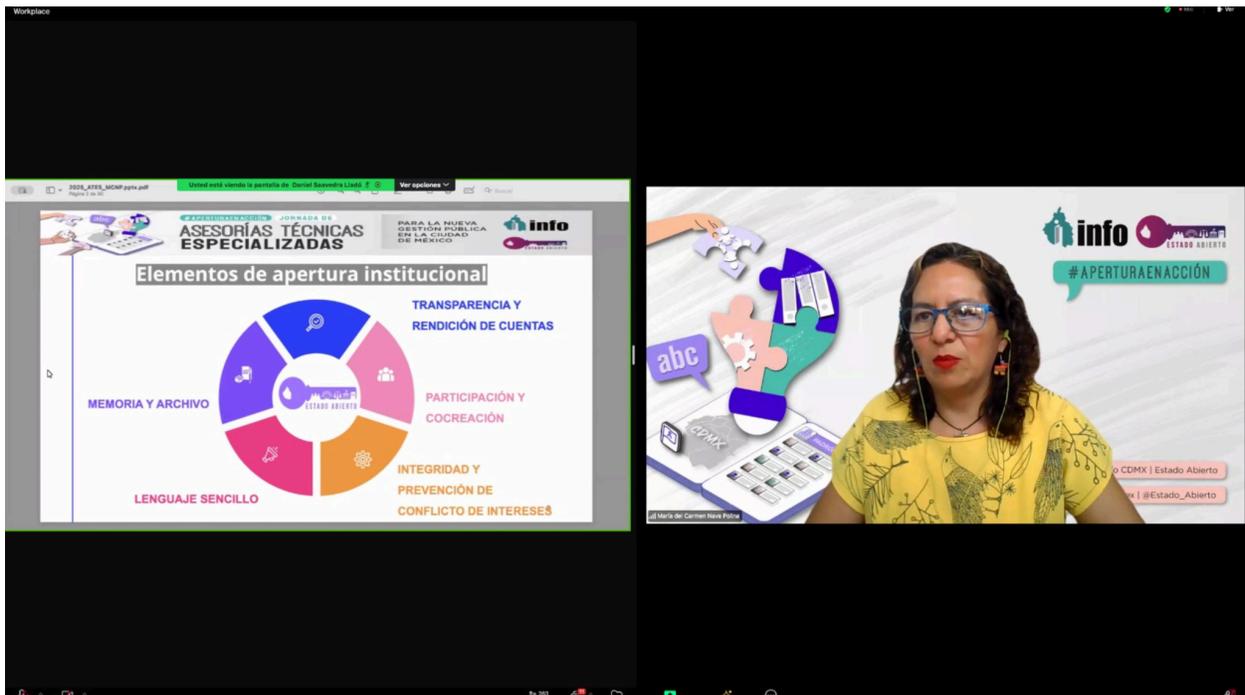
c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Jornada de Asesoría Técnica Especializada para la nueva gestión

El martes 18 participé y di seguimiento a la Jornada de Asesoría Técnica Especializada para la nueva gestión, la cual tenía como público primario al personal de las unidades de transparencia de los sujetos obligados de recién incorporación al padrón, así como a aquellas instituciones públicas que desearan fortalecer sus capacidades en los mecanismos para tutelar los derechos a saber y a la privacidad que impulsa el INFO.

Compartí unas palabras en el segmento inaugural, seguida de intervenciones de las demás integrantes del Pleno del INFO CDMX, así como impartí la conferencia titulada La apertura institucional y sus elementos, en la cual compartí las definiciones de Estado Abierto, apertura institucional y diversos ejemplos de implementación que hemos desarrollado desde el Equipo de Estado Abierto como parte de mi gestión como Comisionada Ciudadana.



Al cierre de las actividades, compartí unas breves palabras de agradecimiento a las más de 260 personas que nos acompañaron por Zoom. La actividad se transmitió en vivo por el canal de YouTube del Instituto y quedó a disposición de las personas para su aprovechamiento.

En esta Jornada participaron con la impartición de módulos, personal adscrito a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; a la Dirección de Datos Personales; a la Secretaría Técnica; a la Dirección de Asuntos Jurídicos, y a mi ponencia, todas de este Instituto.

Info Itinerante en el Cablebús Los Pinos / Constituyentes

El jueves 20 asistí y participé en la actividad Info Itinerante, que se realizó con el objetivo de socializar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en la estación Los Pinos / Constituyentes de la Línea 3 del Cablebús y en las inmediaciones de la Cineteca Nacional ubicada en Chapultepec.



Participé junto con las personas comisionadas Laura Enríquez y Julio César Bonilla, así como con Martín López Delgado, Director General del Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



Asimismo, compartí ejemplares de los productos cocreados en el marco de la Red Ciudad en Apertura, con personas adultas y niñez que se encontraban en la Línea 3 del Cablebús.

Ruta post dataton.

El viernes 21 de febrero sostuve una reunión virtual con Catalina Rodríguez de la Secretaría del Banco Centroamericano de Integración Económica. Honduras, Tegucigalpa con el objetivo de socializar los proyectos ganadores del Dataton Economía de Cuidados, así como los diversos esfuerzos en materia de datos abiertos impulsados en el marco del Modelo de Apertura por Diseño.

En ese tenor, compartí que desde el INFO contamos con el Portal de Datos Abiertos de Transparencia ya que es un instrumento para conocer y medir el interés de las personas por los

temas de la Ciudad de México y ya que en vista de la coyuntura actual, existe la oportunidad de apropiarse de esas bases y albergarlas. Asimismo, comenté casos de co creación como del Protocolo de Apertura y Transparencia, el trabajo realizado en torno al medio ambiente, con el tema del agua como ejemplo, la mesa de espacios abiertos para articular acciones y el reporte especial del agua.

Para finalizar se planteó la opción de colaborar en el blog de Conocimiento Abierto del BCIE, así como la vinculación de actores estratégicos que impulsan conocimiento abierto.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la Comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, en particular, sobre las actividades y mecanismos que realiza el garante nacional y que deberán retomar las nuevas instituciones que tutelen los derechos a saber y a la privacidad a raíz de la reforma constitucional.
- El lunes 17 de febrero se realizó la revisión del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales realizada el 16 de diciembre. Se remitieron comentarios a la Secretaría Ejecutiva del INFO CDMX, quien a su vez realizó la compilación y envió a la Secretaría Ejecutiva del SNT.
- El lunes 17 de febrero se recibió la invitación a la presentación del libro: "Periodismo Persistente: lo que hay después de la negativa a dar información"

de la autora Soledad Durazo Barceló, de parte de la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

- El lunes 17 se recibió de parte del Secretario Ejecutivo del SNT, la nota ejecutiva del informe de evaluación de los programas nacionales, PROTAI y PRONADATOS, así como la liga electrónica para consultar el Informe respectivo: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/Entregable-2-Informe-de-Resultados-VF.pdf>
- El martes 18 se recibió por correo de parte del Secretario Ejecutivo del SNT, la invitación al evento virtual Reconocimiento al Cumplimiento de los Programas Nacionales del SNT 2022-2026, que tendrá lugar el 25 feb 2025, 13:30 p.m. por Zoom.

REDES INTERNACIONALES

ICIC

- El viernes 21 de febrero se realizó el envío de un oficio para acercar a la coordinación del grupo de trabajo de género y grupos en situación de vulnerabilidad, las propuestas de parte de la Comisionada Nava, para ser incluidas en el plan de trabajo 2025/2026.

OGP

- El martes 18 de febrero se recibió el boletín mensual de actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto, conocida como OGP por sus siglas en inglés. Destaca la invitación al Encuentro Global del año 2025, edición que tendrá lugar del 07 al 09 de octubre en Vitoria-Gasteiz, España.

OTRAS REDES DE COLABORACIÓN

- El miércoles 19 de febrero se recibió la convocatoria a la 39 Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México (CIIS).

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 12 al 21 de febrero de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. Entre los post destacan los relacionados a la difusión del cuento “Una Ciclovía para Paula”, en el marco del INFO Itinerante en la nueva línea de Cablebús.

#AperturaSinExcepción 🎉 | ¡Una ciclovía para Paula 🚲👦👧 presente en las actividades de #INFOItinerante!! Desde @InfoCdMex y la Red #CiudadEnApertura de @Estado_Abierto promovemos el #DerechoASaber en niñez y adolescentes!! 🚀🌟📖 Consulta el cuento: 👉 <http://bit.ly/3fzcA6f> https://x.com/Estado_Abierto/status/1892669318418112987

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX llevó a cabo el Datatón: Economía de Cuidados en 2024.

Una vez concluido el Datatón: Economía de Cuidados, se busca dar continuidad a los proyectos presentados, debido a la importancia de los temas, la robustez de su análisis, y el trabajo llevado a cabo durante meses. Esta estrategia Post Datatón está centrada en la socialización de los proyectos y en el aprovechamiento de estos para su impulso a una posible política pública. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron, aprobaron y enviaron los oficios de socialización de fichas a la Secretaría de las Mujeres y al Senado. Para ambas recibimos acuse de recibido.
- Se hizo la selección de instancias de bases de datos con áreas de oportunidad.
- Se está llevando a cabo el seguimiento con el equipo de Índice Chilango acerca de su reunión con México ¿cómo vamos?
- Se elaboró y se está revisando el oficio de leyenda para compartir a los equipos ganadores.
- Se tuvo reunión de seguimiento post Datatón con el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Se concertó con Social Tic la participación en las actividades del Open Data Day el 1 de marzo, en el segmento que va de 15 a 16.00 horas - Conversatorio: Experiencias de la Activación Cívica a través de los Datos, en el cual se presentarán los proyectos participantes del Datatón: Economía de Cuidados. Las personas interesadas en asistir pueden registrarse en la siguiente liga: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd8n75pGt7uY5rMbM3MssSD9VX2SJE8QROQ8wwzyCHnQfSkag/viewform>

ii. Red Ciudad en Apertura

La Red es un mecanismo multiactor y multinivel que nació en 2019 con los firmantes del Primer Plan de Acciones de Estado Abierto y con el trabajo colaborativo de actores de las organizaciones de la sociedad civil, academia, instituciones públicas y de la iniciativa privada, se logró desarrollar varias acciones que permiten ayudar a las personas y comunidades, principalmente poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la Red, se trabaja con El Caracol A.C. en dos proyectos. El primero consiste en cocrear un repositorio público en micrositio en línea que contenga información de interés para personas en situación de calle. El segundo proyecto se trata de dar acompañamiento para la creación de un cuento sobre el derecho de acceso a la información y la infancia en situación de calle, a través de la Metodología de Elementos mínimos para la cocreación de cuentos para la niñez en el modelo de apertura por diseño. En el periodo que se reporta, se realizó lo siguiente:

- Se terminó con el análisis y mapeo de las instituciones y aliadas que pueden tener información necesaria para el llenado de los cajones de nuestro futuro micrositio.
- Se analizó el procedimiento para obtener acta de nacimiento, el listado actualizado de albergues y comedores sociales, así como los centros para personas adultas mayores.
- Se avanzó en la comunicación para trabajo en conjunto con la CDHCM y la FGJ de la Ciudad de México. También con Protección Civil y la Secretaría de Salud.

b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Derivado de la **Evaluación Censal de 2024** que aprobó el Pleno del Instituto en la 44° Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2024 mediante el **Acuerdo 6090/SO/04-12/2024**, resultó que **100 sujetos obligados** obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones. Sobre el particular, a partir del 21 de enero se inició una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los [Lineamientos Técnicos de Evaluación](#) y con lo establecido en el [Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024](#), el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf.

La verificación se realiza en apego a lo que establece el [Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia](#) el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual_de_Procedimientos-Verificacion-ODT%20y%20Anexos.pdf

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

En la semana que se reporta, **se concluyeron diez evaluaciones**. El estatus a la fecha es el siguiente: **60%** de las evaluaciones de este proceso de verificación concluidas, **6%** en proceso y **34%** pendientes de verificar. El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	3	1	9	13
Fondos y fideicomisos públicos	2	2	8	12
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	16	2	23	41
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	3	0	1	4
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Legislativo	0	1	0	1
Sindicatos	8		12	20
Total	34	6	60	100

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En la semana que se reporta se trabajaron **cuatro dictámenes de denuncias de primera vez**; uno de la Ponencia Nava, dos de la Ponencia Enríquez y uno de la Ponencia Bonilla.

- Los cuatro dictámenes se entregaron a las respectivas Ponencias. Actualmente no hay dictámenes en proceso.
- Con los dictámenes entregados, en lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las ponencias que así lo solicitaron, **14 dictámenes técnicos en los que se verificaron 31 denuncias.**

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Identificación	Fecha de solicitud	Sujeto Obligado	Fecha de emisión	Estado	Artículo y Contenido	Ponencia
DLT.0021/2025	10/02/2025	Secretaría de Obras y Servicios	13/02/2025	Incumple	Art. 121 fr. IX (formato 9A) Remuneración bruta y neta	PCP LLER
DLT.0020/2025	11/02/2025	Alcaldía Xochimilco	13/02/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC JCBG
DLT.0018/2025 DLT.0019/2025	12/02/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero	19/02/2025	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. I (formato A) y VIII Marco normativo y directorio	PCP LLER

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

<p align="center">DLT.0004/2025 DLT.0005/2025 DLT.0006/2025 DLT.0007/ 2025 DLT.0008/2025</p>	<p align="center">12/02/2025</p>	<p align="center">Alcaldía Xochimilco</p>	<p align="center">18/02/20 25</p>	<p align="center">Cumple</p>	<p>Art. 121 fr. XIV, XLIII (formatos A, B, C y D)</p> <p>Domicilio de la Unidad de Transparencia y actas, sesiones, acuerdos e integración del Comité de Transparencia</p>	<p align="center">PCC MCNP</p>
--	----------------------------------	---	---------------------------------------	------------------------------	--	------------------------------------

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas DEAFE

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana que se reporta, al 19 de febrero la Dirección brindó **17 asesorías a 15 sujetos obligados**. Dos de éstas fueron presenciales en la oficina (individual) de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y las **quince** restantes fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **nueve** sobre las obligaciones de transparencia, **una** sobre las observaciones y recomendaciones de la Evaluación de transparencia censal 2024, **una** sobre el padrón de sujetos obligados, **cinco** sobre los comités de transparencia y **una** sobre **otro** tema, es decir, que no se relaciona con temas de evaluación.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Los **15 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
 2. Secretaría de Administración y Finanzas
 3. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
 4. Alcaldía Coyoacán
 5. Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
 6. Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
 7. Secretaría de Desarrollo Económico
 8. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
 9. Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México
 10. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 11. Auditoría Superior de la Ciudad de México
 12. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
 13. Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
 14. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
 15. Partido Acción Nacional

ii. Apertura en Acción. Jornada de Asesorías Técnicas para los nuevos sujetos obligados

Con el objetivo de brindar acompañamiento a los nuevos actores e instituciones públicas en la Ciudad de México y facilitar la sensibilización en el cumplimiento de las disposiciones normativas del INFO CDMX, el martes 18 de febrero, se realizó en formato virtual **Apertura en Acción. Jornada de Asesorías Técnicas para los nuevos sujetos obligados.**

Participaron en la inauguración las personas comisionadas integrantes del Pleno del Instituto:

- Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina**
- Comisionado Ciudadano **Julio César Bonilla Gutiérrez**
- Comisionada Presidenta **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**

Participaron en la exposición de temas, el personal del Instituto que se indica a continuación:

- María Soledad Rodrigo
- Manuel Esparza Moreno

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Nancy Ruíz Hernández
- Claudia Escoto Velázquez
- Alma García Guevara
- Atzimba Rodríguez Sánchez
- Miriam Soto Domínguez
- Ariel Mario Bautista Hernández
- Julia Prieto Sierra
- Citlalli Nelly Noxqui Terán

Y concluyó la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** con una conferencia sobre Apertura Institucional.

Participaron en el evento **174 personas de 62 sujetos obligados** en la sesión de **Zoom**, además 40 personas siguieron la actividad en vivo a través del canal de YouTube y 115 en la transmisión de Facebook.

Una vez concluida la actividad, se inició con el armado del repositorio y el reporte de la encuesta de satisfacción y se avanzó en la gestión de las constancias de participación.

El video está disponible en la siguiente dirección electrónica:
https://www.youtube.com/live/UL_SbbdTMGg?si=PFYAA0_11xm0g_kg

iii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 19 de febrero, **no se presentó ninguna** respuesta de instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tiene **once** respuestas de **diez** distintas instituciones o actores sociales.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección:

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro del Comité de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

f. Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP)

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana, la Dirección reporta lo siguiente sobre **una** solicitud:

- Se notificó la respuesta el 19 de febrero de 2025 de la solicitud de acceso a la información **90165925000183**, en la que solicitan saber porque la Universidad Rosario Castellanos ya no aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia y cuántos días tiene la Unidad de Transparencia de la Universidad para dar trámite a una solicitud, así como datos de contacto.

g. Información estadística de Solicitudes de Información Pública

- Se actualizaron los cuadros estadísticos SIP 2024, también se enviaron a DTI para su carga en el portal

j. Cumplimiento de gestión archivística

- Se está llevando a cabo la revisión del archivo para localizar procesos de 2019 a 2023.